

Acta No.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOCONFORT S.A., CELEBRADA EL UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE

(01 ABRIL 2014)

En la ciudad de Quito, hoy 01 de abril del año 2014, a las 10:30, en el domicilio social de la compañía, ubicado en el Conjunto Rincón el Condado, Calle B, Lote 68, casa 4, se reúnen las siguientes personas: El señor Román Figueras Costa, por sus propios derechos, La señora Nancy del Pilar Reinoso Barrionuevo, por sus propios derechos, y por último la señora Montserrat Benedito Benet, como Gerente General de la compañía Inmoconfort S.A.

Preside la sesión el señor Román Figueras Costa, quien fue designado como Presidente y la señora Montserrat Benedito Benet, actúa como secretaria

El Presidente, pide a la secretaria, prepare la lista de asistentes como sigue:

ACCIONISTAS	No. de Acciones	Capital pagado
Figueras Costa Román	744.387,000	US \$. 744.387,000
Reinoso Barrionuevo Nancy del Pilar	1,000	US \$. 1,000
TOTAL	744.388	US \$. 744.388,000

La secretaria declara que de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, propone constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA Y DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.
2. CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.
3. DESIGNACIÓN DE COMISARIO.

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Ordinaria y Universal de accionistas:

1. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA Y DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

La Gerente General de la compañía, Sra. Montserrat Benedito Benet, da lectura a su informe respecto al ejercicio económico 2013.- La Junta luego de haber analizado cada uno de los puntos del informe y al haber sido absueltas sus inquietudes, por unanimidad resuelve aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico del año 2013.- De la misma manera se conoce y se aprueba el informe del comisario.-

2. CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar las cuentas, el balance general, el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2013.

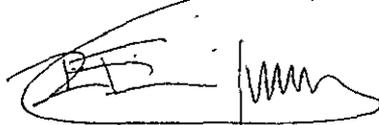
3. DESIGNACIÓN DE COMISARIO.

El presidente explica que es necesario nombrar un Comisario para el ejercicio económico del año 2013, para lo cual se sugiere el nombre del señor Widman Carrera, lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta

Agotados los únicos puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos a fin de que Secretaría proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 10H30, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaría.

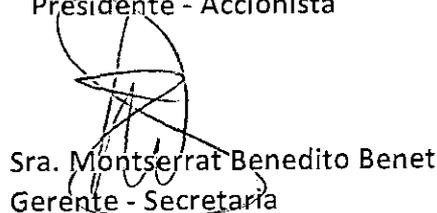
Las asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.



Sr. Román Figueras Costa
Presidente - Accionista



Sra. Nancy del Pilar Reinoso Barrionuevo
Accionista



Sra. Montserrat Benedito Benet
Gerente - Secretaria